

204465



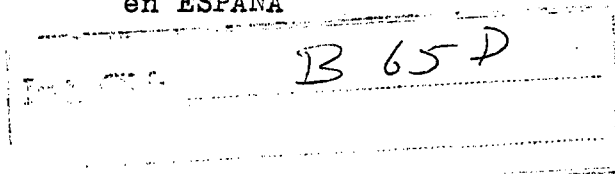
MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por: 20 AÑOS

en ESPAÑA



Solicitante: CARTONAJES ONUBENSES, S.A.

Nacionalidad: Española

Domicilio: Carretera General Sevilla a Huelva Km. 630 - HUELVA -

Enunciado: " ESTUCHE PERFECCIONADO "

-----oOo-----



El invento tiene relación con la fabricación de cajas de cartón para contener productos diversos, y en particular -- propone un nuevo estuche obtenido por troquelado, de una pieza, que puede ser servida al industrial estando desplegada, para --

5.- su armado en el momento de ser llenado con los productos a alojar, por ejemplo, botellines de lejía.

La particularidad distintiva de la realización propuesta, estriba en la existencia en uno de sus lados, preferentemente el superior, de unas líneas de fácil ruptura, dispuestas en

10.- forma de "H" que se complementa con sendas líneas de plegado, prefijadas entre los extremos de tal conformación, lo que determina la posibilidad de separar del lado considerado dos porciones sucesivas, levantandolas por los costados, como si de dos -- hojas de ventana se tratara.

Esta circunstancia, determina la posibilidad característica de la realización, de ser posible utilizar el propio -- estuche en el establecimiento expendedor del producto que aloja, para exponer el mismo y permitir con total comodidad la toma -- unitaria, bien por el propio público, bien por los dependientes,

20.- del producto alojado, que de este modo se mantiene convenientemente ordenado y protegido en el interior, hasta que se ha consumido en su totalidad el contenido del estuche.

Las líneas citadas de fácil ruptura, por otra parte, constituyen implícitamente un seguro para el comerciante, ya --

25.- que para extraer el primero de los productos almacenados en el estuche, es preciso abrir las ventanas, rompiendo dichas líneas.

El corte central entre las dos porciones, o sea el -- tramo central de la "H", se preve esté dotado de una pequeña pestaña, para facilitar el rasgado.

30.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el con

204465



junto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se da a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

En dichos dibujos:

La fig. 1 muestra una planta de la pieza de cartón a partir de la cual se obtiene el estuche, por doblado y pegado, cosido, grapado, etc. de sus solapas.

La fig. 2 representa el estuche ya conformado. Observe se las líneas de fácil ruptura en forma de "H" dispuestas en su parte superior.

La fig. 3, finalmente, es un detalle del lado superior

204465



del estuche, que contiene dichas líneas, que aquí se muestran ya rotas, lo que permite el levantamiento de dos porciones -- contiguas de material, a modo de dos hojas de ventanas, para hacer accesible el interior.

- 5.- Según se aprecia, el estuche propuesto, está constituido por una única pieza de cartón, provista de una serie de líneas de corte y quiebro que delimitan el fondo 1, los laterales 2 y 3, y el lado superior 4, todo ellos dotados de las solapas 5 que dobladas por parejas de dos, de modo ortogonal, respecto a los lados de las que nacen, conforman los respectivos testeros.

La unidad se arma por pegado, grapado, etc., de tales solapas 5 y de la pestaña exterior 6 con que concluye el lado superior 4.

- 15.- En dicho lado superior 4, existen unas líneas de -- fácil ruptura 7, que conforman una "H", y dos líneas de quiebro prefijado 8 que permiten el levantamiento de las solapillas 9 delimitadas entre estas y aquellas, circunstancia que hace -- accesible el interior, permitiendo la extracción del contenido.

- 20.- En el tramo central de las tres líneas de fácil ruptura 7, existe ya delimitada la pequeña pestaña 10, que permite -- un más fácil rasgado de dichas líneas 7, al ser sumamente cómodo el verificar la necesaria tracción, tirando con los dedos de la pestaña 10.

- 25.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los -- dibujos y la descripción precedente que la actual concepción -- proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.
- 30.-

204465



Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

5.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere ó modifique la esencialidad del invento descrito.

NOTA

10.- Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

15.- 1ª.- Estuche perfeccionado, del tipo que comprende una única pieza, obtenida por troquelado, provista de una serie de líneas de quiebro que permiten la formación y plegado del fondo, laterales y lado superior, así como la de los testeros, que se materializan por la superposición de las solapas con que conluyen los bordes de aquellos, y teniendo el lado superior una pestala extrema, que permite el armado de la unidad; caracterizada porque en por lo menos uno de los lados citados, facultativamente el superior, existen tres líneas de facil ruptura, dispuestas en forma de "H", que se complementan con sendas líneas de plegado prefijado situadas, respectivamente, entre los extremos de las líneas paralelas de la "H" citada, lo que determina la posibilidad de rasgar las líneas de facil ruptura y levantar

204465



1974

las solapas que delimitan por las líneas de plegado, con lo - que se produce una ventana que hace accesible el interior, para permitir extracciones de su contenido, sin necesidad de desarticular ni destruir el estuche.

5.- 2ª.- Estuche perfeccionado, según apartado superior, que esencialmente se caracteriza porque en la línea central de las tres dispuestas en forma de "H", de fácil ruptura, existe una pequeña pestaña ya delimitada y mediante la cual se hace - posible el fácil rasgado de dichas líneas.

10.- 3ª.- "ESTUCHE PERFECCIONADO".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la - presente memoria que consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, a 6 de Julio 1.974

E. GONZALEZ AREAS
D. P.

Fig. 1

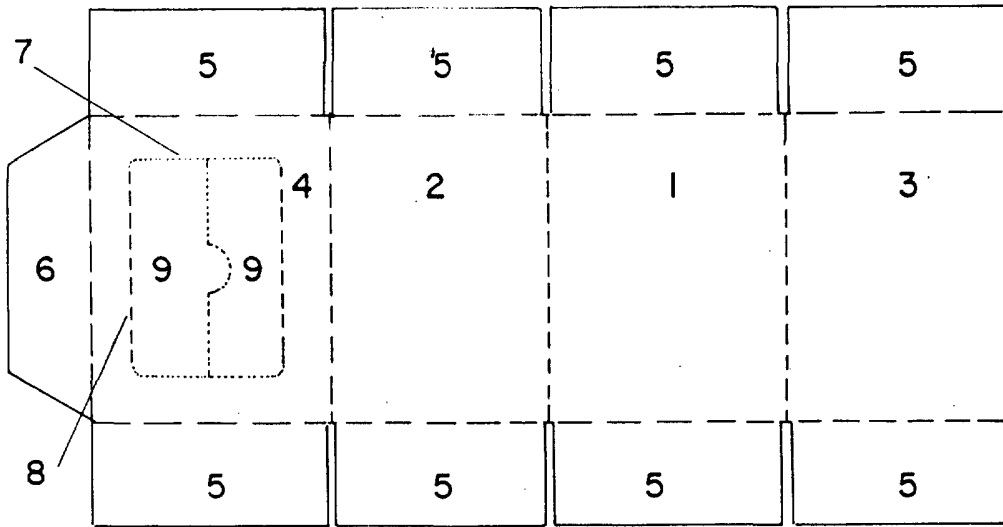


Fig. 2

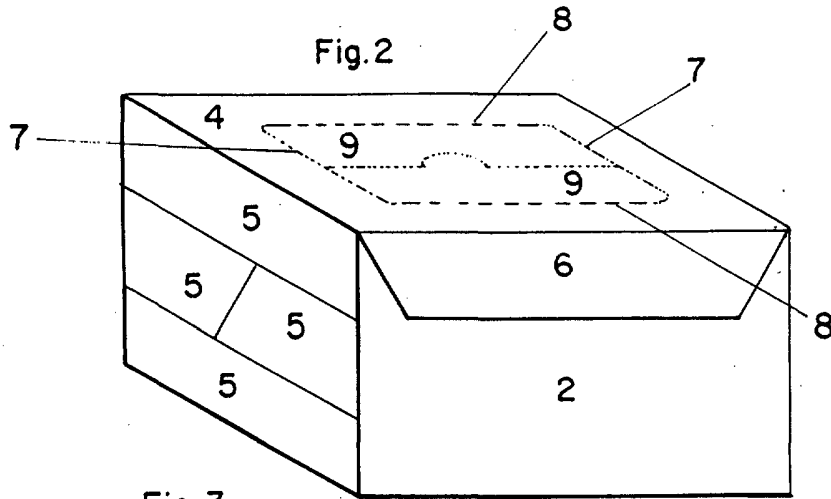
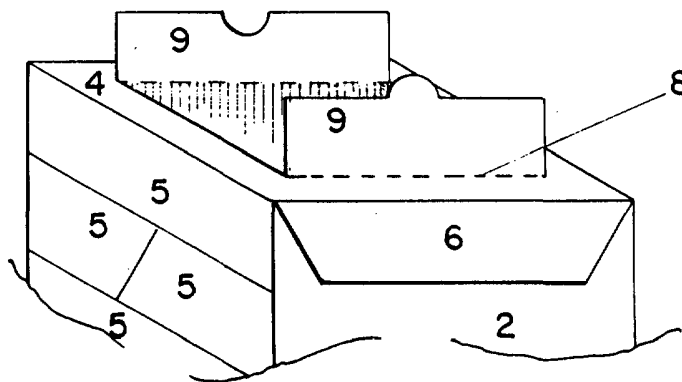


Fig. 3



Escala variable

Madrid, 6 Julio 1974

E. GONZALEZ VACAS
O. P.